

olor ó perfume fuerte; entre otros el del tabaco y vinagre les es muy perjudicial: evitad del mismo modo el polvo, para lo cual envolvereis la escoba al barrer, con un trapo húmedo.

24.º La persona encargada de la cria no debe visitar otros gusanos que los que están á su cargo. Igualmente se debe evitar la entrada de personas que tengan gusanos enfermos.

25.º No aglomereis muchos gusanos en locales reducidos.

26.º No amontoneis los gusanos al deslechar, y ponedlos secos cada vez que les quiteis la cama; ésta sin tirarla de golpe para no hacer polvo plegadla en *capazos* (nunca en el cesto de la hoja) y sacadla enseguida fuera.

27.º Con el fin de sostener la igualdad, cambiad los gusanos cada vez que deslecheis de los *zarzos altos* á los bajos y reciprocamente.

28.º Coged la hoja en el medio del día y no dadla nunca caliente ni humedecida por las *borias* (nieblas), el relente ó el rocío: haced acopio para cuatro ó cinco cebos si el tiempo amenaza lluvia; no escurrais las ramas para cogerla; si viene de lejos dejadla reposar cuatro horas en un punto

